



El emprendimiento
es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRA1 RADICADO No.: CP -

CONS. 9

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

267

2020

BIT O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

53013898



Radicado: 2-2021-022915

Bogotá D.C., 4 de mayo de 2021 17:41

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O
CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO EN LA ADMINISTRACIÓN DEL FONPET
EN EL MARCO DEL MODELO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA ASÍ COMO BRINDAR
SOPORTE ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO EN LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL
MINISTERIO DE HACIENDA COMO ADMINISTRADOR DEL FONPET.

No. Compromisos

138220

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

30/07/2020

NOMBRE CONTRATISTA

CAROLINA GALINDO QUIROGA

VALOR DEL CONTRATO

62,709,756.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

62,709,756.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

03/08/2020

I.B.C.

2,094,845

SALUD

261,900

FECHA DE FINAL

31/07/2021

PENSION

335,200

A.R.L.

10,900

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	9	PERIODO	PAGO MES DE ABRIL DE 2021	5,237,112.00	0 %	.00		5,237,112.00
				TOTALES	5,237,112.00		.00		

TOTAL A PAGAR 5,237,112.00

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 1037246304

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	1
Otros anexos o Folios	6	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	8

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 06-04-2021

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN ECONÓMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Bogotá DC,

Doctora

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
Coordinadora Grupo de Gestión del FONPET

Asunto: Presentación del informe de gestión, por las actividades realizadas por concepto de la orden de servicios No. **3.267-2020**

Respetada Doctora:

Teniendo en cuenta el objeto planteado para “Prestar servicios profesionales de apoyo en la administración del FONPET en el marco del modelo de administración financiera; así como brindar soporte administrativo y operativo en las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda como administrador FONPET”, se presenta el desarrollo de actividades realizadas por concepto de la orden de servicios No. **3.267-2020**, para el mes de abril del 2021.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Obligaciones específicas:

11. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

A continuación, se presenta el **NOVENO** informe de desarrollo de actividades del contrato No. 3.267-2020. El informe es del mes de abril del 2021, y se anexa soportes de cada actividad descrita a continuación.

1. Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET.

Actividad 1

- Se realizó la gestión, revisión de documentos y cierre de solicitudes de trámites de retiro en el SIED.
- Se revisó los documentos asignados en el SIED.

EXCEDENTES 2019

- Se elaboró Planilla de autorización que están pendiente de asignación de número de consecutivo, de la siguiente solicitud de excedentes que presenta de manera correcta el oficio remisario – certificación bancaria, para la siguiente entidad territorial:

Departamento	Entidad Territorial
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR

- Se realizó la revisión de las solicitudes a cargo pendientes del año 2019 las cuales se encuentran pendientes de giro, también se realizó gestión por medio de correo electrónico enviado desde @atencioncliente del Ministerio, para él envió de la documentación para el giro de los recursos excedentes, para las siguientes entidades territoriales:

Departamento	Entidad Territorial
BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR
CUNDINAMARCA	ANOLAIMA

EXCEDENTES 2020

- Se realizó la revisión de 28 solicitudes de excedentes, realizando las siguientes actividades:

Se realizó la revisión de las solicitudes a cargo pendientes del año 2020 las cuales se encuentran pendientes de giro y por indicación de la Dirección no se remite solicitud de envío de la documentación para el giro de los recursos excedentes ya que para algunos casos no se encuentra la totalidad de recursos autorizados dadas las condiciones del mercado financiero, para las siguientes entidades territoriales:

Código DANE	Departamento	Entidad Territorial
54377	NORTE DE SANTANDER	LABATECA
54871	NORTE DE SANTANDER	VILLACARO
19022	CAUCA	ALMAGUER
68615	SANTANDER	RIONEGRO
25260	CUNDINAMARCA	EL ROSAL
25335	CUNDINAMARCA	GUAYABETAL
68780	SANTANDER	SURATÁ

- Se elaboraron planillas de autorización, de las siguientes solicitudes de excedentes que presentaron de manera correcta el oficio remisario – certificación bancaria, para las siguientes entidades territoriales, las cuales están en verificación de disponibilidad de recursos en las fuentes autorizadas:

Código DANE	Departamento	Entidad Territorial	Estado Revisión
68572	SANTANDER	PUENTE NACIONAL	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
54743	NORTE DE SANTANDER	SANTO DOMINGO DE SILOS	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL -PLA23-DEVUELTO PG
23672	CORDOBA	SAN ANTERO	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
41872	HUILA	VILLAVIEJA	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
25214	CUNDINAMARCA	COTA	PLANILLA45-2021
73443	TOLIMA	SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
68432	SANTANDER	MÁLAGA	PLANILLA45-46-2021
23580	CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
68705	SANTANDER	SANTA BÁRBARA	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
15469	BOYACA	MONQUIRÁ	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
70124	SUCRE	CAIMITO	PLANILLA45-2021
27600	CHOCO	RÍO QUITO	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
68872	SANTANDER	VILLANUEVA	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
25645	CUNDINAMARCA	SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
25839	CUNDINAMARCA	UBALÁ	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
25658	CUNDINAMARCA	SAN FRANCISCO	AUTORIZAR-ENVIADA A ANIBAL
5086	ANTIOQUIA	BELMIRA	AUTORIZAR ENVIADA ANIBAL -PLANILLA 41-2021 - DEVUELTO PG

Código DANE	Departamento	Entidad Territorial	Estado Revisión
5873	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	PARA AUTORIZAR- PENDIENTE ENVIO ANIBAL
5858	ANTIOQUIA	VEGACHÍ	PARA AUTORIZAR- PENDIENTE ENVIO ANIBAL
52203	NARIÑO	COLÓN GÉNOVA	PARA AUTORIZAR- PENDIENTE ENVIO ANIBAL
5042	ANTIOQUIA	SANTA FE DE ANTIOQUIA	PARA AUTORIZAR- PENDIENTE ENVIO ANIBAL

2. Apoyar la proyección de las respuestas a derechos de petición presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado a los retiros de recursos del FONPET.

- Se remitieron **30** respuestas a entidades territoriales a través del correo de atencioncliente@minhacienda.gov.co , consultas mediante las cuales las entidades territoriales solicitan información entre otros acerca de la actualización de pasivos pensionales y utilización de recursos FONPET, usuarios y contraseñas del SIF, registro de usuarios en la sede electrónica, consulta información del SIF para registro contable y presupuestal, guías y procedimiento de cargue de requisitos habilitantes, calendario FONPET 2020.

Teniendo en cuenta tanto el proceso de atención al ciudadano que se ha venido implementando paulatinamente para quedar a cargo del área funcional de Ministerio de Hacienda encargada para tal fin, así como por la implementación de teletrabajo por las instrucciones emitidas por el Gobierno Nacional por el COVID 19 en línea con lo establecido en el Decreto 491 del 28 de

Junio de 2020, las consultas, PQR vía correo electrónico se absolverán a través de atención al cliente del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, solo serán objeto de firma de la Dirección aquellas peticiones cuyo carácter administrativo así lo requieran.

Se dio información a los representantes de las entidades territoriales, en referencia los trámites de retiro de recursos excedentes del cubrimiento del pasivo pensional, pago de mesadas pensionales, documento de distribución, pago de bonos pensionales, cuotas partes pensionales, tramite de requisitos habilitantes, registro en la sede electrónica y demás retiros de recursos del FONPET.

3. Apoyar en la atención de las consultas hechas telefónicas, por correo electrónico y presencial por los representantes legales de las entidades territoriales y/o sus delegados y por los distintos usuarios del FONPET, en relación con el cumplimiento de las obligaciones del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de la información que requiere el Programa de Historias Laborales.

Se prestó atención por correo electrónico carolina.galindo@minhacienda.gov.co; a los requerimientos internos en la DRESS y atencioncliente@minhacienda.gov.co a los requerimientos de los funcionarios de las diferentes entidades territoriales relacionadas con los procesos del FONPET. Se dio apoyo a las entidades territoriales en lo relacionado a consultas del Sistema de Información FONPET y Normativa.

Se dio apoyo a las entidades territoriales informándoles sobre el trámite de solicitud de devolución de recursos del FONPET – Conpes y documento de distribución, relacionado con los aportes al fondo, girados por concepto del 10% de la participación de Propósito General del Sistema General de Participaciones, retiro de excedentes, cumplimiento de requisitos, sede electrónica, pago de bonos pensionales y/o cuotas partes de bonos pensionales, usuarios para la consulta de información FONPET.

RESUMEN GERENCIAL

TIPO DE RETIRO	SOLICITUDES PENDIENTES ABRIL 2021	SOLICITUDES ENTREGADAS ABRIL -2021	GESTIÓN ABRIL 2021 AUTORIZADO-RECHAZADO	SOLICITUDES PENDIENTES ABRIL 2021
Bonos pensionales y/o Cuotas partes de bonos pensionales	0	0	0	0
Excedentes - Decreto 1068 de 2015- 117 de 2017	28	0	0	28
Devolución autorizada por Documento de Distribución No. 1 - DNP	0	0	0	0
Pago mesadas pensionales	0	0	0	0
Reembolso - Decreto 946 de 2006	0	0	0	0
Devolución consignación errónea	0	0	0	0
Requisitos habilitantes- Bloque1-2-3-4	0	82	82	2
TOTAL SOLICITUDES	28	82	82	30

4. Apoyar los procesos de capacitación, asesoría y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, FONPET.

Se brindó apoyo en capacitaciones de acuerdo al siguiente detalle:

Solicitud	Código DANE	Nombre Entidad Territorial	Identificación del Solicitante	Solicitante	Teléfono del solicitante	Correo electrónico del solicitante	Tipo de Solicitud	Prioridad	Fecha de Recibo	Medio de Llegada	Estado	Fecha de Solución	Funcionario que respondió
7897	52207	CONSACÁ	1085300434	CARLOS GUERRERO		sistemas@consaca-narino.gov.co	USUARIOS SIF	Normal	29/04/2021	VISITA	Respondida	29/04/2021	GALINDO QUIROGA CAROLINA
7893	15621	RONDÓN	105785947	RAFAEL LIBARDO BOYACA		tesoreria@rondon-boyaca.gov.co	REQUISITOS HABILITANTES	Normal	28/04/2021	VISITA	Respondida	28/04/2021	GALINDO QUIROGA CAROLINA
7891	19022	ALMAQUER	06914349	PHRAMZY BONILLA		sisben@almaguer-cauca.gov.co	RETIROS EXCEDENTES	Normal	20/04/2021	VISITA	Respondida	20/04/2021	GALINDO QUIROGA CAROLINA
7876	25394	LA PALMA	1071888438	ERIKA CUESTA		tesoreria@lapalma-cundinamarca.gov.co	REQUISITOS HABILITANTES	Normal	15/04/2021	TELÉFONO	Respondida	15/04/2021	GALINDO QUIROGA CAROLINA
7875	25040	ANOLAIMA	20370261	JASMIN HERNANDEZ		secretariadehacienda@anolaima-cundinamarca.gov.co	REQUISITOS HABILITANTES	Normal	14/04/2021	VISITA	En Trámite	14/04/2021	GALINDO QUIROGA CAROLINA
7871	25486	NEMOCÓN	3103549	JULIAN ALFREDO RODRIGUEZ MONTAÑO		alcaldia@nemocon-cundinamarca.gov.co	REQUISITOS HABILITANTES	Normal	07/04/2021	VISITA	Respondida	07/04/2021	GALINDO QUIROGA CAROLINA

5. Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

- 05 y 06/04/2021 - Prueba requisito prioridad 4 – Separación de bloques de requisitos habilitantes
- 06/04/2021 – Prueba formulario venta de activos
- 07, 21/04/2021 – Prueba Informe interno y externo SIED requisitos habilitantes
- 13 y 14/04/2021 – Pruebas tramite de certificación bancaria
- 22/04/2021 - Requisitos habilitantes - certificaciones nomina
- 29 y 30/04/2021 - Pago nómina de pensionados - requisitos habilitantes

6. Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

- 16/04/2021- Revisión de prioridades en los requerimientos INDENOVA
- 19/04/2021 - Planeación de utilización de horas por ejecutar
- 28/04/2021-Cálculos Resolución conjunta de Excedentes
- Seguimiento de cronograma de tareas pendientes.

7. Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Único de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

- Seguimiento de cronograma de tareas pendientes en el trámite de excedentes, generación de resolución masiva y giro por SUPPT

8. Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento de Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, acorde a la normatividad vigente.

REQUISITOS HABILITANTES

Se revisa para **82** entidades territoriales, las Certificaciones correspondientes al Bloque 1 – 4 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones rechazadas; y finalización del expediente, para las siguientes entidades territoriales:

Radicado	Departamento	Municipio	Expone
1-2021-028094	BOYACA	SAN EDUARDO	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-028219	CAUCA	ARGELIA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-028511	NORTE DE SANTANDER	BOCHALEMA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-028541	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-028809	SANTANDER	CONTRATACIÓN	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029024	CAUCA	BALBOA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029131	SANTANDER	PALMAS DEL SOCORRO	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029327	ANTIOQUIA	NECOCLÍ	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029659	CUNDINAMARCA	BOGOTÁ D.C.	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029733	ANTIOQUIA	EL PEÑOL	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029828	ANTIOQUIA	GRANADA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029901	CHOCO	UNGUÍA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-029947	TOLIMA	ANZÓATEGUI	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-030352	VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-030431	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-030773	ANTIOQUIA	SAN CARLOS	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-031195	ANTIOQUIA	RIONEGRO	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-031689	CASANARE	TAURAMENA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-031985	CASANARE	AGUAZUL	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-032081	BOYACA	CUCAITA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-032455	NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-032575	NORTE DE SANTANDER	SALAZAR	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-032838	CHOCO	MEDIO BAUDÓ	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-033114	PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-033254	VALLE	CANDELARIA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-033507	CUNDINAMARCA	QUEBRADANEGRA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-033734	VALLE	VERSALLES	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-033913	ANTIOQUIA	FREDONIA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-034175	BOYACA	SOTAQUIRÁ	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-034669	VALLE DEL CAUCA	RESTREPO	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-034808	NORTE DE SANTANDER	CÁCHIRA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-034880	CORDOBA	PLANETA RICA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-035129	CHOCO	MEDIO BAUDÓ	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-035183	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-035862	NARIÑO	ARBOLEDA	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-036466	NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-036741	ANTIOQUIA	DON MATÍAS	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-037004	BOYACA	MONGUÍ	Bloque 5 - CERTIFICACIONES DE EXCEDENTES
1-2021-028838	BOYACA	RÁQUIRA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-032456	NORTE DE SANTANDER	PUERTO SANTANDER	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-033267	BOYACA	MOTAVITA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-033898	BOYACA	PAYA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS

Radicado	Departamento	Municipio	Expone
1-2021-034800	BOYACA	BOYACÁ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-035124	BOYACA	MUZO	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-035514	CHOCO	RÍO IRÓ	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-035608	ANTIOQUIA	YARUMAL	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-035944	ANTIOQUIA	GÓMEZ PLATA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-036168	BOYACA	PAIPA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-036863	NORTE DE SANTANDER	MUTISCUA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-036906	NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-036987	BOYACA	FLORESTA	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-037098	AMAZONAS	PUERTO NARIÑO	Bloque 1 - CERTIFICACIONES PAGO NOMINA PENSIONADOS
1-2021-027273	CAQUETA	FLORENCIA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-028205	CALDAS	RISARALDA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-028325	NORTE DE SANTANDER	CHITAGÁ	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-028530	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-029014	CAUCA	BALBOA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-029180	NORTE DE SANTANDER	DURANIA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-029383	CALDAS	ANSERMA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-029561	ANTIOQUIA	VIGÍA DEL FUERTE	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-029952	RISARALDA	GUÁTICA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-030241	NORTE DE SANTANDER	EL CARMEN	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-030458	VALLE DEL CAUCA	BOLÍVAR	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-030822	CALDAS	MANIZALES	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-031095	META	ACACÍAS	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-031651	VALLE	CANDELARIA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-031919	ANTIOQUIA	EL PEÑOL	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-032077	TOLIMA	VENADILLO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-032282	CORDOBA	PLANETA RICA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-032716	VALLE	RESTREPO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-033036	BOYACA	TÓPAGA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-033298	VALLE	TULUÁ	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-033443	RISARALDA	BELÉN DE UMBRÍA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-033763	NORTE DE SANTANDER	TEORAMA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-033923	ANTIOQUIA	FREDONIA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-034611	NORTE DE SANTANDER	OCAÑA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL

Radicado	Departamento	Municipio	Expone
1-2021-034753	RISARALDA	BALBOA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-034863	CAUCA	POPAYÁN	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-035126	BOYACA	PISBA	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-035628	BOLIVAR	MAGANGUÉ	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-036450	SANTANDER	RIONEGRO	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL
1-2021-037077	TOLIMA	FALÁN	Bloque 4 - DOCUMENTOS REPRESENTANTE LEGAL

9. Apoyar la implementación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

- Registro de atención a entidades territoriales en el módulo de Atención al Cliente del SIF.

10. Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

- Se atendieron solicitudes de información del procedimiento para el acceso al Sistema de Información del FONPET por medio de la atención de PQRs.

12. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir para cada una de las actividades.

- Esta actividad deberá cumplirse el 31 de julio del año 2021, mes en que finaliza el contrato y será enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.

13. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor de contrato.

- 13/04/2021- Revisión requisitos habilitantes nómina de pensionados
- 15/04/2021- Revisión oficio entidades territoriales pendiente giro excedentes 2020



Cordialmente,

CAROLINA GALINDO QUIROGA
53.013.898 de Bogotá

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 3

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato1
2. Objeto del Contrato1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: **3.267-2020**
 Nombre del Contratista: **CAROLINA GALINDO QUIROGA**
 Periodo informe: Abril del 2021
 Supervisor: **MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social

OBJETO DEL CONTRATO

“Prestar servicios profesionales de apoyo en la administración del FONPET en el marco del modelo de administración financiera; así como brindar soporte administrativo y operativo en las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda como administrador FONPET”, se presenta el desarrollo de actividades para el mes de abril del 2021.

1. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas y los productos del contrato son los siguientes:

1. Apoyar desde el área de su competencia los temas administrativos y operativos relacionados con el retiro y devolución de recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET. Avance: Se realizó la gestión, revisión de documentos de solicitudes de trámites de retiro, el detalle se encuentra en el Informe de actividades para el mes de Abril del 2021.
2. Apoyar la proyección de las respuestas a derechos de petición presentados al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en lo relacionado a los retiros de recursos del FONPET. Avance: Se realizó la gestión, revisión y respuesta de derechos de petición, el detalle se encuentra en el Informe de actividades para el mes de Abril del 2021.
3. Apoyar la atención de consultas telefónicas por correo electrónico y presencial de los representantes legales de las entidades territoriales o a sus delegados y a los distintos usuarios del FONPET, en relación con el cumplimiento del régimen pensional, cumplimiento de los aportes y el respectivo envío de información que requiere el programa de historias laborales. Avance: Se atendieron a entidades territoriales, explicando el proceso que viene realizando el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del FONPET.

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 3

4. Apoyar los procesos de capacitación, asesoría y asistencia que programe la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social en asuntos que atañen al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales, FONPET

Avance:

- Se brindó apoyo en capacitaciones, el detalle se encuentra en el Informe de actividades para el mes de Abril del 2021.

5. Participar en la actualización y mejoras de los trámites de retiro en línea que se encuentran disponibles en la sede electrónica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Avance:

- Se realizó revisión, pruebas de las actualizaciones y mejoras de los tramites de retiro en línea FONPET en la sede electrónica, el detalle se encuentra en el Informe de actividades para el mes de Abril del 2021.

6. Participar en el proceso de implementación y seguimiento del Proyecto de los trámites de retiro de recursos en línea del FONPET, esto comprende la totalidad de los trámites en la sede electrónica.

Avance:

- Se realizó la especificación de algunas prioridades para el contrato de INDENOVA, se realizó el seguimiento de cronograma de tareas pendientes, pruebas, el detalle se encuentra en el Informe de actividades para el mes de Abril del 2021.

7. Suministrar apoyo en la implementación del Módulo de Retiros del FONPET, en el Sistema Único de Pasivos Pensionales Territoriales – SUPPT, lo cual incluye la realización de pruebas, formulación de hallazgos y capacitación relacionada con el funcionamiento del aplicativo.

Avance:

- Se realizó el seguimiento de cronograma de tareas pendientes, pruebas, el detalle se encuentra en el Informe de actividades el detalle se encuentra en el Informe de actividades para el mes de Abril del 2021.

8. Apoyar la validación y verificación de los requisitos habilitantes mediante el Sistema Integrado Electrónico Documental – SIED, distribuidos en los siguientes bloques 1) Certificaciones de Pensiones. 2) Cumplimiento de Régimen Pensional y Venta de Activos, y 3) Soportes Cumplimiento Pago de Seguridad Social, y soporte representante legal de la entidad territorial, acorde a la normatividad vigente.

Avance:

- Por cambio de vigencia las entidades territoriales no han cargado requisitos habilitantes - Se revisa para **82** entidades territoriales, las Certificaciones correspondientes al Bloque 1 – 4 - Requisitos habilitantes, con sus respectivos comentarios para las Certificaciones rechazadas; y finalización del expediente.

9. Apoyar la implementación y uso del módulo de Atención al Cliente del SIF para llevar el registro de la atención brindada a las Entidades Territoriales.

Avance:

- Registro de la atención a entidades territoriales en el módulo de Atención al Cliente del SIF.

	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 3

10. Apoyar el procedimiento de creación y actualización de los usuarios de las entidades territoriales para el acceso a las consultas del Sistema de Información del FONPET.

Avance:

- Se realizó la gestión, el detalle se encuentra en el Informe de actividades para el mes de Abril del 2021.

13. Las demás que sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor de contrato.

- 13/04/2021- Revisión requisitos habilitantes nómina de pensionados
- 15/04/2021- Revisión oficio entidades territoriales pendiente giro excedentes 2020

Productos del contrato

11. Presentar informes mensuales en los que describa las actividades realizadas frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

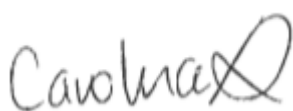
Avance:

Se presenta el **NOVENO** informe de desarrollo de actividades del contrato No. **3.267-2020**. El informe es del mes de abril del 2021.

12. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como las respectivas recomendaciones a seguir para cada una de las actividades.

Avance:

- Esta actividad deberá cumplirse el 31 de Julio del año 2021, mes en que finaliza el contrato y será enviado al supervisor del contrato con sus respectivos anexos.



FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

FIRMA SUPERVISOR